

**RESOLUCIÓN N° 196-IFDC-SL/23**

San Luis, 09 de agosto de 2023

**VISTO:**

La NOA N° 365-IFDC-SL/23 elevada por el docente Corvalán Gustavo, a cargo de la Unidad Curricular "Historia Argentina II" correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Historia, solicitando la acreditación por el desarrollo de tareas de Ayudante Graduado, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Art. 2° de la Resolución 211-PESyCD/12 contempla la figura de estudiantes y graduados ayudantes otorgándoles un puntaje de veinticinco centésimos (0,25) por año académico finalizado;

Que oportunamente se cumplieron todas las etapas de la convocatoria, según consta en actas presentadas pertinentemente en Rectoría;

Que es necesario, beneficioso y enriquecedor tanto para el profesor, recientemente graduado, como para la institución el desarrollo de dichas tareas;

Que la ayudantía se desarrolló de manera satisfactoria, habiendo el profesor desempeñado las tareas propuestas demostrando predisposición;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS  
RESUELVE:**

**Art.1°.-RECONOCER** las tareas desarrolladas por el profesor, recientemente graduado, Aguirre Gustavo Alfredo, DNI N° 33.653.188, en carácter de "**Ayudante Graduado**", durante el 1er. Cuatrimestre del presente ciclo lectivo, en la Unidad Curricular "Historia Argentina II" correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Historia, destacando en su evaluación de desempeño, el rol activo, la responsabilidad, el compromiso asumido y el interés constante de profundizar sus conocimientos, resultando obtener como nota: Distinguido.-

**Art.2°.-Hacer saber a:** Preceptoría, docentes responsables y profesor consignado en el Art. 1° de la presente Resolución.-

**Art.3°.-Publicar y archivar.** -



  
Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES  
Rectora  
IFDC San Luis